

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BERLANGA DE DUERO**

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras: “Edificios Socio-Culturales”, Obra nº 30 del Plan Diputación 2021, incluida en Fondo Extraordinario para la recuperación económica, el empleo y la cohesión social en Castilla y León y redactado por el Arquitecto Francisco Javier Ceña Jodra.

Se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://berlangadeduero.sedelectronica.es>].

En Berlanga de Duero, 16 de abril de 2021. El Alcalde, Jesús F. Barcones Abad. 862

BOPSO-46-26042021